

# **FIHREL - PASCO**

FRENTE DE INSTITUCIONES DE HIJOS RESIDENTES EN LIMA  
DE LOS PUEBLOS DE LA CUENCA DEL RIO TINGO – PASCO  
(Distritos de Pallanchacra, Yarusyacan y Yanacancha)

---

## **AYUDA MEMORIA – Ene. 2015 / Jul. 2017**

### **GESTIONES PARA EL ASFALTADO DE LA CARRETERA “RUMIALLANA-SALCACHUPAN”**

- La 1ra. semana de Feb-2015 el FIHREL presentó un oficio al Presidente del Gobierno Regional de Pasco (GOREPA), Ing. Teódulo Quispe Huertas (Ahora llamado Gobernador Regional), haciéndole recordar su compromiso ante los pueblos de la cuenca del río Tingo de hacer realidad el asfaltado de la carretera en su gestión.
- El 21-Feb-2015 en Pallanchacra se realiza la reunión promovidos por el Alcalde de Pallanchacra y de Yarusyacan, para tomar acuerdos sobre la continuidad de las gestiones para el asfaltado de la carretera y contando en esta oportunidad, con la participación de Alcaldes de los Centros Poblados, Presidentes Comunales, Ex Presidente de Gestión Pro Carretera, representante del FIHREL y otras autoridades de la zona. En esta reunión se nombró un nuevo Comité de Gestión Pro Asfaltado y siendo integrados por los alcaldes y presidentes comunales presentes.
- En la 1ra. quincena de Abr-2015, el documento presentado por el FIHREL al Gobernador Regional, se generan informes de la Sub Gerencia de Estudios y de la Sub Gerencia de Infraestructura para su atención de la obra del asfaltado.
- El 15-Abr-2015 en las instalaciones del Gobierno Regional de Pasco, el Alcalde de Yarusyacan se reúne con el Gobernador y Vice Gobernador Regional. El Gobernador Regional, recalcó su compromiso de hacer realidad esta obra en su gestión.
- El 24-Abr-2015 el FIHREL ante la necesidad de tener un Representante en Pasco, emite Carta Poder a Hugo Mendieta Q. para que en su representación haga el seguimiento y participe en las reuniones sobre el asfaltado de la carretera.
- El 27-Abr-2015 en las instalaciones del Gobierno Regional de Pasco, el Alcalde de Pallanchacra y de Yarusyacan se reúnen con el Gobernador Regional. El acuerdo fue que en el año en curso se debe realizar el Perfil Técnico del proyecto de asfaltado.
- El 26-Jun-2015 se realiza la reunión en Junipalca, con la participación del Gobernador Regional de Pasco, acompañado de los funcionarios del Área Técnica y Legal, Alcaldes de Pallanchacra y Yarusyacan, Presidentes Comunales, Ex Presidente de Gestión Pro Carretera, representante del FIHREL y más autoridades de la zona. En esta reunión se informó sobre la situación de la obra de rehabilitación (Concluida a fines 2014), avances del Perfil Técnico y además, se acordó: Que los Presidentes Comunales deben cumplir con entregar un acta con el acuerdo que no habrá impedimento alguno al ser afectados terrenos comunales y próxima reunión en Pallanchacra el 12-Ago.
- El 12-Ago-2015 se realiza la reunión en Pallanchacra. Estuvieron presentes el Vice Gobernador de Pasco Eco. Rubén Tejada Ramos y los funcionarios del Área Técnica y Legal (Sub Gerente de Liquidaciones, Coordinador de Caminos Departamentales, Procurador Anticorrupción, Oficina de Programación e Inversiones), Alcalde de Pallanchacra, Regidores de Yarusyacan, Presidentes Comunales y más autoridades de la zona. Se informó sobre los avances y se acordó que en próxima reunión todos los Presidentes Comunales deben cumplir con entregar el acta requerida y además, la próxima reunión será el 12-Oct. en Salcachupan (Anexo de Pallanchacra).
- El 14-Set-2015 se envían oficios a los Alcaldes de Santa Ana de Tusi y de Yanacancha, pidiendo su participación en las reuniones sobre el asfaltado de la carretera “Rumiallana-Salcachupan”.

- El 12-Oct-2015 en Salcachupan, se realizó la reunión con la participación del Vice Gobernador Regional de Pasco Eco. Rubén Tejada R. acompañado de su equipo técnico, alcaldes distritales de Pallanchacra y Yarusyacan, presidentes comunales, representantes de las organizaciones sociales, residentes en Lima (FIHREL) y población de la cuenca del río Tingo. La autoridad regional informó entre otros, que el perfil técnico ya se encontraba casi concluido y el problema con la contratista de la obra de rehabilitación, también estaba solucionado evitándose el proceso de arbitraje que pudo truncar la continuidad de los estudios para el asfaltado; así mismo, uno de los acuerdos fue una reunión inmediata entre los alcaldes con el mismo Gobernador en las instalaciones del gobierno regional, para detallar sobre la culminación del perfil técnico y sobre el presupuesto requerido para la obra del asfaltado.
- El 11-Nov-2015 fue recepcionado por el GOREPA la carta presentado por el Representante del FIHREL, solicitando el avance del perfil técnico del proyecto.
- El 17-Nov-2015 fue recepcionado por el GOREPA la carta presentado por el Representante del FIHREL, solicitando informe sobre el CIERRE de la obra de rehabilitación ya concluida (1ra. Etapa).
- El 20-Nov-2015 se envían oficios a los Congresistas de Pasco, Néstor Valqui M. y Tito Valle R., pidiendo su apoyo en estas gestiones. Al segundo, invocando retomar su participación activa como lo hizo siendo Alcalde Provincial de Pasco.
- El 24-Nov-2015 el GOREPA hace de conocimiento que hay un Informe con fecha 10-Nov-2015 de la Sub Gerencia de Liquidaciones y Trasferencias sobre la culminación del CIERRE de la obra de rehabilitación en referencia (INFORME-2015-GRP-GRI). Según dicho informe se indica: Inicio de obra: 08-May-2012, Término de obra: 02-Jul-2014 (17 meses más respecto al plazo de 9 meses), Recepción de obra: 10-Set-2014, Presupuesto contratado: S/. 7'598,255.20 e inversión final ejecutada: S/. 8'573,543.40 (12.84% más respecto al presupuesto contratado).
- El 18-Dic-2015, la Sub Gerencia de Programación e Inversiones del GOREPA, emite su informe de Evaluación aprobando el TDR (Términos de referencia) a ser considerados en la formulación del perfil del proyecto (INFORME TDR N° 067-2015-GRP-GGR-GRPPAT).
- El 18-Dic-2015, la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión del GOREPA, emite su informe solicitando realizar la convocatoria a proceso de selección para la contratación del servicio de CONSULTORIA para la formulación del perfil técnico del proyecto con presupuesto de S/. 689,370.80 (INFORME N° 881-2015-GRP-GGR-GRPPAT).
- El 05-Ene-2016 el Representante del FIHREL en Pasco, recibe del GOREPA una carta como respuesta a las cartas presentadas indicando que ya se cuenta con el TDR aprobado y que se mandó a proceso para su CONVOCATORIA para la Elaboración del Perfil Técnico del Proyecto.
- El 23-Mar-2016 se hizo la Convocatoria para la contratación de la Consultora que realizará los estudios del Perfil Técnico y Factibilidad para el ASFALTADO de la carretera (Concurso Público N° 001-2016-GRP/Servicios de Consultoría). Otorgamiento de Buena Pro para el 27/04/2016.
- El 03-May-2016 con Resolución Ejecutiva Regional N° 0455-2016-G.R.PASCO, se declara la nulidad del Concurso público, debido a que el Comité de Selección no ha integrado las bases considerando las observaciones y su publicación en el SEACE.
- Ante la declaración de nulidad, según Bases Integradas de fecha 27-May-2016, se ve reprogramado las fechas del proceso a partir de la etapa de Absolución de Consultas y Observaciones a las Bases (Nueva fecha para Buena Pro el 09/06/2016).
- El 29-May-2016, autoridades y pobladores de la cuenca del Río Tingo se reunieron en el Centro Poblado de Junipalca para tratar sobre los avances de las gestiones para el ASFALTADO de la carretera, ante la convocatoria del alcalde de Yarusyacan, Edgar Velásquez H. Se exige mayor celeridad en las acciones que le competen al Gobierno Regional de Pasco.

- El 09-Jun-2016, se dio la Buena Pro al CONSORCIO VIAL PASCO para realizar el estudio, con su propuesta económica de S/. 689,000.00. El plazo contractual es de 150 días calendarios contados a partir de la formalización del contrato.
- El 06-Jul-2016 se declara DESIERTO el Concurso Público N° 001-2016-GRP/Servicios de Consultoría), por causas imputables al postor ganador de la Buena Pro (No se firmó en contrato).
- El 29-Set-2016 se convocó a un nuevo concurso (**2da. Convocatoria**), como ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2016-GRP/Servicios de Consultoría.
- El 12-Oct-2016 se dio la **Buena Pro** al postor **CONSORCIO INGENIERÍA & PROYECTOS** para realizar los estudios del proyecto, con propuesta económica de S/. 684,234.58. El plazo contractual es de 150 días calendarios contados a partir de la formalización del contrato.
- El 18-Nov-2016 se dio la **Firma del Contrato** con el postor ganador de la Buena Pro y el Gobierno Regional de Pasco.
- El 20-Nov-2016 como acto previo al inicio de los estudios, se reunieron en Anasquizque los Alcaldes de Pallanchacra y de Yarusyacan, Presidentes Comunales, Residentes en Lima y demás autoridades de la cuenca del río Tingo; conjuntamente con la Consultora que realizará los estudios y el Inspector de Proyectos del Gobierno Regional de Pasco. En esta reunión se nombró un Comité de Vigilancia para esta etapa de estudios, integrados por los Alcaldes y Presidentes Comunales de la Matriz de los 3 distritos involucrados (Pallanchacra, Yarusyacan y Yanacancha), Presidentes Comunales de los Centros Poblados y/o Anexos de la cuenca del río Tingo, un representante de FIHREL y dos personas más (El Sr. Hugo Mendieta de Anasquizque y el Sr. Rosas de Huichpin).
- Días después de la firma del contrato, se inicia con los trabajos por personal de la Consultora CONSORCIO INGENIERÍA & PROYECTOS responsable de la elaboración del perfil y factibilidad para el Asfalto de la carretera "Rumiallana-Salcachupan".
- El 22-Ene-2017, se realizó la reunión en Pallanchacra convocado por el Alcalde Francisco Chamorro C. para recibir el 1er. Informe del Consorcio Ingeniería & Proyectos sobre el avance de los estudios a su cargo. Estuvieron presente los Alcaldes de Pallanchacra y de Yarusyacan, representante del Alcalde de Yanacancha, Alcaldes de los Centros Poblados y Presidentes Comunales de la zona, Representante del Gobierno Regional de Pasco y el Representante de los Residentes en Lima.
- El 27-Ene-2017, dicho proyecto queda registrado en el Banco de Proyectos con Código 2340138 una vez presentado el Perfil al Gobierno Regional de Pasco. Con esto se da pase a que la Consultora continúe con la elaboración del Estudio de Factibilidad.
- El 07-Jun-2017, se presentó al Gobernador Regional de Pasco la CARTA N° 003-2017/COMITÉ DE APOYO/PASCO, solicitando coordinar Reunión de Trabajo para exponer sobre el Estudio de Factibilidad.
- El 03-Jul-2017, se presentó al Gobernador Regional de Pasco la segunda CARTA N° 006-2017/COMITÉ DE APOYO/PASCO con propuestas de fechas y lugares (3) para reuniones que se viene solicitando. Esto con el propósito de exponer a las autoridades y población sobre el Estudio de Factibilidad para su conocimiento y recoger algunas observaciones y sugerencias al mismo para cubrir las expectativas de la población.
- Al cierre de Jul-2017, el Estudio de Factibilidad no está concluido y en espera la reunión que se está solicitando al Gobernador Regional de Pasco.

Ricardo Bernabé Zúñiga

FIHREL – PASCO

<http://clubpallanchacraresidenteslima.jimdo.com/fihrel-2da-parte>

<http://clubpallanchacraresidenteslima.jimdo.com/fihrel-1ra-parte>